

Colonialidad, extractivismo y resistencia en la Amazonía peruana

Coloniality, extractivism and resistance in the Peruvian Amazon

Colonialidade, extrativismo e resistência na Amazônia peruana

Susan Carol Bernuy Arenas

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

susan.bernuy@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-8821-2857>

RESUMEN

Los territorios de lo que hoy se conoce como América Latina y el Caribe fueron atravesados por violentos procesos de colonización que instalaron estructuras de poder a nivel político, económico, social y cultural, las cuales generaron relaciones profundamente asimétricas. Años después, con los procesos independentistas, abolicionistas y la conformación de los Estados-nación, lejos de superar aquellas estructuras, estas se camuflaron y transformaron en estrategias, discursos y prácticas que han seguido reproduciendo la lógica colonial. Este ensayo tiene como objetivo analizar cómo la colonialidad continúa operando a través del extractivismo y cómo, frente a sus impactos, los pueblos originarios despliegan procesos de resistencia para la defensa del territorio y la vida. A nivel metodológico, se realizó el análisis bibliográfico y documental de las propuestas teóricas y conceptuales sobre colonialidad y extractivismo desde el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño, y del caso de contaminación petrolera en los territorios donde funcionan el lote 192 (antes 1AB) y el lote 8, ubicados al norte de la Amazonía peruana. A partir de este análisis, se comparten reflexiones finales.

ABSTRACT

The territories of what is now Latin America and the Caribbean went through violent colonisation processes, which installed power structures at the political, economic, social and cultural levels, and generated deeply asymmetrical relationships. Years later, with processes of independence, abolitionist and the formation of nation-states, instead of eliminating these power structures, they were camouflaged and transformed into strategies, discourses and practices that have continued to reproduce the colonial logic. The aim of this essay is to analyse how coloniality continues to exist through extractivism and how, in the face of its impacts, indigenous peoples carry out processes of resistance in defence of territory and life. At the methodological level, a bibliographical and documentary analysis of the theoretical and conceptual proposals on coloniality and extractivism from Latin American and Caribbean critical thinking and of the case of oil pollution in lot 192 (ex 1AB) and lot 8, located in the north of the Peruvian Amazon, was carried out. Based on this analysis, final reflections are shared.

RESUMO

Os territórios do que é hoje a América Latina e o Caribe passaram por violentos processos de colonização que instalaram estruturas de poder nos níveis político, econômico, social e cultural, gerando relações profundamente assimétricas. Anos mais tarde, com os processos de independência, abolicionismo

Recibido: 01/11/2021 - Aceptado: 12/12/2021 - Publicado: 12/03/2022

Citar como:

Bernuy, S. (2021). Colonialidad, extractivismo y resistencia en la Amazonía peruana. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, 3(6), 5-27. <https://doi.org/10.15381/espiral.v3i6.21705>

© Los autores. Este artículo es publicado por Espiral, revista de geografías y ciencias sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>] que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

e formação de os Estados-nação, em vez de eliminar essas estruturas, estes foram camuflados e transformados em estratégias, discursos e práticas que continuam a reproduzir a lógica colonial. O objetivo desta pesquisa é analisar como o colonialismo continua a operar através do extrativismo e como, em face de seus impactos, os povos indígenas realizam processos de resistência em defesa do território e da vida. No nível metodológico, foi realizada uma análise bibliográfica e documental das propostas teóricas e conceituais sobre colonialidade e extrativismo do pensamento crítico latino-americano e caribenho, e do caso da poluição por petróleo no lote 192 (ex 1AB) e lote 8, localizado no norte da Amazônia peruana. Com base nesta análise, as reflexões finais são compartilhadas.

PALABRAS CLAVES: Colonialidad; extractivismo; Amazonía; pueblos indígenas; resistencia.

KEYWORDS: Coloniality; extractivism; Amazon; indigenous peoples; resistance.

PALAVRAS-CHAVE: Colonialidade; extrativismo; Amazônia; povos indígenas; resistência.

Presentación

Las estructuras coloniales instaladas en los territorios de América Latina y el Caribe dieron lugar a la extracción exacerbada de recursos naturales, la deshumanización de población originaria y esclavizada, y la imposición de una “civilización” considerando ciertos paradigmas culturales como superiores frente a los que ya existían. Si bien han ocurrido transformaciones en el tiempo, estas estructuras no han sido totalmente superadas, sino que es el capitalismo el que las ha resignificado en un formato posmoderno (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 14) y hoy se expresan en problemáticas como el racismo, el clasismo, el extractivismo, el heteropatriarcado, entre otras, que comparten la misma raíz colonial y atraviesan diversas realidades como la amazónica (Pérez, 2018).

El objetivo de esta investigación¹ es analizar cómo la colonialidad continúa operando en la Amazonía a través del extractivismo y cómo, frente a sus impactos, los pueblos originarios despliegan procesos de resistencia para la defensa del territorio y la vida. Para ello, se consideraron las propuestas teóricas y conceptuales planteadas desde el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño sobre colonialidad y extractivismo, así como la información sobre el caso de contaminación petrolera en los lotes 192 (antes 1AB) y 8, ubicados en Loreto, Perú, los cuales se superponen a territorios indígenas habitados por los pueblos Quechua, Achuar, Kichwa, Kukama Kukamiria y Urarina.

Este es uno de los casos de contaminación petrolera con mayor antigüedad en el país; lo que significa más de 50 años de impactos socioambientales. Actualmente, se cuenta con evidencia de esta problemática y las comunidades y organizaciones indígenas de estos territorios llevan un largo y complejo camino de incidencia para que se asuman responsabilidades en torno a ella. Además, existe proyección de producción petrolera en la zona para los próximos años (León y Zúñiga, 2020).

A continuación, se detalla la metodología utilizada, así como la estructura que se definió para realizar el análisis.

Metodología

Como punto de partida, es importante mencionar que, en línea con lo planteado por Tuhiwai (2016, p. 20), este trabajo reconoce a la investigación como un lugar revelador de lucha en donde, por una parte, se ponen en evidencia los intereses y las maneras de conocer de Occidente (en este caso, a través de la relación colonialidad - extractivismo) y, por otra parte, los intereses y modos de resistencia de los pueblos originarios, desde sus sentires, sus luchas y sus propuestas.

¹Este ensayo fue realizado en el marco del Diploma Superior en Estudios Latinoamericanos y Caribeños del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) 2021.

Asimismo, es importante mencionar que la información que existe hasta la fecha acerca del caso de contaminación petrolera en los lotes 192 (antes 1AB) y 8, tiene relación con el trabajo de monitoreo ambiental, diálogo e incidencia política que realizan desde hace más de 10 años las comunidades y organizaciones indígenas que forman parte de la plataforma Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en Defensa de sus Territorios (PUINAMUDT); así como con las distintas iniciativas indígenas y el apoyo que brindan instituciones aliadas.

Considerando esto, el enfoque metodológico de este trabajo es de carácter cualitativo y el tipo de investigación es descriptivo pues se busca caracterizar un fenómeno. La técnica empleada ha sido el análisis bibliográfico y documental de diferentes fuentes de información y, de manera complementaria, se consideró la experiencia² de la investigadora en los territorios donde se ubicó el ex lote 1AB.

El análisis bibliográfico y documental tuvo dos etapas. La primera fue la revisión de fuentes impresas, electrónicas y audiovisuales sobre el caso de contaminación petrolera en el lote 192 (antes 1AB) y el lote 8 (informes técnicos, notas informativas, entrevistas, videos, foto-historias, entre otras). La segunda fue la revisión bibliográfica sobre teorías y conceptos que permitan caracterizar la relación entre colonialidad y extractivismo, priorizando autoras y autores vinculados al pensamiento crítico latinoamericano y caribeño. Posteriormente, se realizó el análisis de toda la información recabada y se estructuró una ruta narrativa que permita complementar el análisis teórico-conceptual y el análisis del caso.

En este sentido, el ensayo inicia planteando (I) la importancia de abordar esta problemática desde el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño, para luego analizar (II) cuáles son sus propuestas de análisis sobre la colonización y la colonialidad, (III) cómo las estructuras coloniales se expresan en los territorios de la Amazonía peruana, (IV) cuál ha sido el papel de los Estados-nación en la reproducción de estas estructuras y (V) cómo el trabajo desplegado por las poblaciones originarias interpela dichas estructuras y está logrando avances importantes para alcanzar justicia ambiental y social. Finalmente, se comparte algunas reflexiones en torno al análisis planteado.

I. ¿Por qué un análisis desde el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño?

El pensamiento crítico en los territorios de lo que hoy se conoce como América Latina y el Caribe se remonta a las primeras resistencias de los pueblos originarios en el contexto de la colonización (Daniel, 2016), planteando desde entonces hasta la actualidad quiebres epistemológicos importantes en el debate global sobre diversas problemáticas (Ojeda y Villareal, 2020). Este pensamiento no ha buscado imitar, sino comprender, explicar y, sobre todo, interpelar la realidad que se analiza y a la cual se pertenece (Roitman, 2014, p. 7).

Este pensamiento cuestiona las categorías y el conjunto de premisas discursivas con las que tradicionalmente pensamos la historia y los problemas estructurales que ocurren en estos territorios, haciendo una lectura crítica de los procesos de colonización y de la hegemonía actual del capitalismo para generar reflexiones y propuestas transformadoras desde otro lugar que no sea el de la dominación, la explotación y el despojo (Gutiérrez y Salazar, 2019, p. 22), es decir, pensar para transformar.

² La investigadora formó parte del equipo que estuvo encargado de coordinar la implementación del Estudio Técnico Independiente (ETI) del ex Lote 1AB, cuyo documento está conformado por un diagnóstico socioambiental y una propuesta de lineamientos estratégicos para la remediación de los impactos de la actividad petrolera en dicha zona. En ese marco, participó en espacios de diálogo entre las federaciones indígenas y las instituciones del Estado, y visitó los territorios y sitios impactados en las cuencas del Pastaza, Corrientes y Tigre en tres periodos: (i) del 08/02/2018 al 16/02/2018, (ii) del 28/03/2018 al 20/04/2018 y (iii) del 12/07/2018 al 15/07/2018. El documento del ETI del ex Lote 1AB está disponible en: https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/democratic_governance/eti-del-ex-lote-1ab.html

Este pensamiento cuestiona, por ejemplo, por qué los conocimientos producidos en centros hegemónicos como Europa o Estados Unidos son considerados válidos y universales, es decir, útiles y aplicables para toda la humanidad, a diferencia de los producidos desde los países considerados periféricos, como los de América Latina y el Caribe. Este pensamiento crítico le hace frente al pensamiento único, que ha sido principalmente eurocéntrico y se ha sobrepuesto a todos los demás, previos o diferentes (Quijano, 2000, p. 219).

Como señalan Pereira da Silva, Baltar y Lourenço (2018, p. 68), las relaciones de poder desarrolladas en la región generaron un proceso de constreñimiento, silenciamiento y subordinación que permanecería y se reinventaría incluso después del fin formal de la colonización. Así, las epistemologías no hegemónicas se consideran insuficientemente elaboradas o específicas, es decir, sin valores universalizables, manteniendo lecturas hegemónicas de la realidad y obstaculizando el reconocimiento de lecturas autónomas producidas en la periferia.

Esta reflexión es clave para comprender cómo esto ha llevado a una dependencia epistemológica que resulta en el uso exclusivo de teorías y reflexiones de los centros hegemónicos para comprender nuestras realidades; y, peor aún, en la desconexión con los procesos de lucha gestados por los pueblos originarios de estos territorios, quienes históricamente no han sido vistos como sujetos portadores y creadores de conocimientos debido a los estándares de la academia occidental.

He aquí la pertinencia de esta perspectiva que ha dado cuenta crítica de problemas como la colonialidad, el extractivismo, el racismo, el heteropatriarcado, el clasismo, etc., desde una mirada interdisciplinaria y cuestionadora de los métodos tradicionales, así como desde la reivindicación de los conocimientos y propuestas gestados en estos territorios, los cuales interpelan el saber hegemónico y permiten imaginar nuevos futuros.

Al hacer referencia a este pensamiento, también se hace necesario problematizar el término mismo de “América Latina”, considerando que este fue construido en un momento histórico a partir de ciertos intereses (Pereira da Silva, 2017). En este ensayo, lejos de pensar en la homogenización de estos territorios bajo tal término, se hace referencia a América Latina tomando en cuenta las especificidades de cada territorio; y si bien existen historias similares, como el haber sido atravesados por violentos ciclos expansivos coloniales e imperialistas, también existen contextos y dinámicas particulares.

Entonces, como señala Gerónimo de Sierra (2017, p. 627), esta complejidad requiere resistir tanto a la tentación simplificadora que borra las fuertes especificidades, como a la tentación contraria que lleva a una casuística absoluta y desagregada. Hay fenómenos comunes en estos territorios, como es el caso del extractivismo, pero inclusive en ese mismo caso hay un sinnúmero de particularidades. En este ensayo se analizará una historia significativa de contaminación petrolera en la Amazonía peruana que podría compartir elementos comunes con experiencias de otros territorios de la cuenca amazónica.

A continuación, se analizarán las principales propuestas desde el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño acerca de la colonización y la colonialidad.

II. El pensamiento crítico acerca de la colonización y la colonialidad

La aproximación a los procesos de colonización como hechos aislados y superados resulta imposible. En los territorios de América Latina y el Caribe, así como en otros territorios que también fueron atravesados por estos violentos procesos, existen efectos materiales y simbólicos que van más allá de la etapa colonial (Mota, 2018), los cuales, mezclados con las dinámicas mundiales actuales, producen nuevos problemas a partir de esa misma raíz.

Pero, ¿qué ocurrió realmente durante los procesos de colonización? Se configuraron estructuras coloniales de poder que se expresaron en los territorios a nivel político, económico y sociocultural. Estas estructuras dieron lugar a la instalación de relaciones asimétricas, desiguales y violentas en desmedro de las poblaciones originarias y de las poblaciones que fueron esclavizadas, así como de sus capitales culturales que fueron subordinados y reducidos frente a la imposición de la supremacía de los colonizadores (Guerra, 1997).

Estos hechos y sus efectos han sido y continúan siendo analizados críticamente por pensadores y pensadoras del Caribe, África, América Latina y de otros territorios que también han sido atravesados por procesos de colonización, quienes se alimentaron de las reflexiones y propuestas de sus antecesores. A continuación, un breve repaso por algunos planteamientos que sirven de base para comprender la colonización y la colonialidad.

Aimé Césaire, pensador martiniqueño, critica las supuestas bondades del proyecto colonizador europeo que buscaba “civilizar” pueblos “bárbaros” y hace énfasis en que sus implicancias tienen dos vías. Por un lado, apunta a la deshumanización de los pueblos colonizados y a la destrucción de sus territorios, sus economías y sus modos de vida para producir cuerpos y subjetividades funcionales a la acumulación de riqueza; y, por otro lado, apunta al “ensalvajamiento” de la Europa colonizadora y de sus representantes en el mundo (Restrepo y Rojas, 2010, p. 44-45; Césaire, 2006). Además, Césaire plantea la “negritud”³ como discurso y práctica política reivindicatoria para combatir el colonialismo.

El gran legado de Frantz Fanon colocó temas centrales en el debate desde el análisis del racismo, la “negritud” y la psicopatología de la experiencia colonial. Entre sus muchos aportes, Fanon plantea cómo el proceso de colonización instaló violentamente la necesidad del “ser para otro” / “ser para el blanco”, es decir, un proceso de mimetización. Señala la existencia de un pasado maniqueo: lo blanco es bueno, lo negro es malo; Europa es civilizada, el Sur es salvaje (Valdés García, 2017, p. 30). Asimismo, Fanon apuesta por la descolonización como una propuesta para cambiar el orden del mundo, la cual implicaba la liberación de miedos y condicionamientos del colonizado:

“El colonizado, por tanto, descubre que su vida, su respiración, los latidos de su corazón son los mismos que los del colono. Descubre que una piel de colono no vale más que una piel de indígena. Hay que decir, que ese descubrimiento introduce una sacudida esencial en el mundo. Toda la nueva y revolucionaria seguridad del colonizado se desprende de esto. Si, en efecto, mi vida tiene el mismo peso que la del colono, su mirada ya no me fulmina, ya no me inmoviliza, su voz no me petrifica. Ya no me turbo en su presencia.” (Fanon, 1961, p. 4).

René Depestre, autor haitiano, también analiza la deshumanización y desnaturalización a la que fueron sometidas las poblaciones esclavizadas y hace una conexión de esta situación con las relaciones de producción colonial; es decir, cómo el sistema económico hegemónico se sostuvo en el desprecio, la reducción y la esclavitud, y como esto, a su vez, instaló el racismo estructural como forma de dominación social (García, 2019).

Acerca del imaginario colonial de la subordinación y exterminio de los capitales culturales originarios, Fernando Ortiz, autor cubano, planteó el concepto de “transculturación” como una crítica a los conceptos eurocéntricos de aculturación y deculturación que condenaban al fin de una cultura inferior frente a una hegemónica, como se pensaba que ocurrió con la colonización. La transculturación entiende este choque cultural como

³ Este concepto fue creado por Aimé Césaire, junto con León Gotran Damas y Leopold Sedar Senghor. En “Discurso sobre la Negritud” (1987, p.161), Césaire se refiere a la negritud como la “toma de conciencia de la diferencia, como memoria, como fidelidad y como solidaridad. Pero la negritud no es únicamente pasiva. (...) La negritud resulta de una actitud activa y ofensiva del espíritu. Es sobresalto, y sobresalto de dignidad. Es rechazo, quiero decir rechazo de la opresión. Es combate, es decir, combate contra la desigualdad”.

una afectación de ambas culturas con desintegraciones, reintegraciones y, producto de esto, nuevas realidades culturales (Marrero, 2013, p. 106-111).

Comprendiendo que aquellas relaciones de dominación instaladas durante la colonización continuaron reproduciéndose y generando condicionamientos, inclusive más allá de los procesos formales independentistas o abolicionistas, desde el grupo Modernidad/Colonialidad⁴ se plantearon conceptos como la colonialidad del poder y la diferencia colonial para analizar el capitalismo y la construcción del sistema mundo moderno (Quijano, 2000; Mignolo, 2005; Walsh, 2007).

Quijano señaló que la creación de la noción de “raza”⁵, como dispositivo de poder para diferenciar a los colonizadores de los otros (indios y negros), legitimó relaciones de dominación⁶ para una división racial del trabajo (Quijano, 2000). Esto se constituyó en el sostén e impulso del actual poder capitalista y lo denominó “colonialidad del poder”, marco dentro del cual operan relaciones sociales de tipo clasista y estamental (Quijano, 1992: p. 12).

Además, como resultado del dominio colonial de Europa sobre el mundo, se impusieron categorías dualistas como Oriente-Occidente, primitivo-civilizado, mágico/mítico-científico, irracional-racional, tradicional-moderno, entre otras, a fin de diferenciar lo europeo de lo no europeo (Quijano, 2000, p. 127). Por ello, la modernidad y la racionalidad fueron considerados atributos exclusivamente europeos y universalmente válidos. A esto se le denominó “eurocentrismo”.

Por otro lado, González Casanova (2006, p. 197) propone y analiza la construcción teórica del término “colonialismo interno” para explicar cómo debido a la internalización de representaciones, símbolos y prácticas de dominación y explotación aún se reproducen este tipo de relaciones entre grupos sociales distintos. González Casanova analiza las características que dan forma a una personalidad colonialista y a una sociedad colonialista, ejemplificando cómo los pueblos, minorías o naciones colonizadas, a nivel mundial, atraviesan actualmente condiciones similares a las del colonialismo y el neocolonialismo:

“1. Habitan en un territorio sin gobierno propio. 2. Se encuentran en situación de desigualdad frente a las elites de las etnias dominantes y de las clases que las integran. 3. Su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las burguesías y oligarquías del gobierno central o a los aliados y subordinados del mismo. 4. Sus habitantes no participan en los más altos cargos políticos y militares del gobierno central, salvo en condición de “asimilados”. 5. Los derechos de sus habitantes, su situación económica, política social y cultural son regulados e impuestos por el gobierno central. 6. En general los colonizados en el interior de un Estado-Nación pertenecen a una “raza” distinta a la que domina en el gobierno nacional y que es considerada “inferior”, o a lo sumo convertida en un símbolo “liberador” que forma parte de la demagogia estatal. 7. La mayoría de los colonizados pertenece a una cultura distinta y habla una lengua distinta de la “nacional.” (González Casanova, 2003, p. 9).

En este sentido, se puede identificar que la colonialidad representa una gran variedad de fenómenos cuyo alcance va desde lo psicológico y existencial hasta lo económico, político, militar, etc. (Estermann, 2014). La característica común es la determinación

4 Conformado por Aníbal Quijano, Arturo Escobar, Enrique Dussel, Walter Mignolo, María Lugones, Zulma Palermo, Ramón Grosfoguel, Edgardo Lander, Catherine Walsh, Nelson Maldonado-Torres, Santiago Castro-Gómez, entre otros y otras.

5 Quijano señala que esas construcciones intersubjetivas, producto de la dominación colonial por parte de los europeos, fueron inclusive asumidas como categorías “científicas” y “objetivas” de significación ahistórica, es decir como fenómenos naturales y no de la historia del poder (Quijano, 1992, p. 12).

6 Fernández (2018, p. 6) señala que esta dominación ocurre a través de la imposición de “un imaginario social (sustentado en el eurocentrismo), en que se naturaliza la dominación y hegemonía blanca. Los sujetos oprimidos, los “otros”, se verán desde la óptica de quienes le dominan, configurando una nueva colonialidad, la del sujeto, en que el racismo es una de sus variables”.

y dominación de uno sobre todo, considerando la clasificación y jerarquización racial colonial en la cual la raza blanca asignada a los europeos fue considerada superior y el resto de la población inferior, así como sus culturas, conocimientos, modos de vida, organización, etc.

Por ello, las teorías decoloniales en América Latina (Dussel, Mignolo, Escobar, Quijano, Lander, Grosfoguel, Coronil, Castro-Gómez, Palermo, Lugones, Walsh, Rivera Cusicanqui, Segato, entre otras y otros) parten por reconocer que los vínculos Norte-Sur continúan marcados por la colonialidad del poder, del saber, del ser, del género y de la naturaleza, constituyéndose en ejes de dominación y subordinación, tanto a nivel externo como interno, por lo que buscan problematizar sus efectos y desestructurar tales jerarquías (Ojeda y Villarreal, 2020).

Es importante considerar que una de las más grandes expresiones de la colonialidad en las actuales dinámicas territoriales es el extractivismo de recursos naturales en territorios indígenas. Esto supone reconocer la presencia de continuidades coloniales no solo en la explotación irracional de los territorios, sino también en la marginalización y/o deshumanización de la población. Así también, es clave reivindicar los saberes localizados y comunitarios, y el trabajo histórico de las comunidades organizadas para la defensa del territorio y la vida, lo cual se constituye en praxis decolonial y en un aporte fundamental frente a la crisis capitalista mundial (Agosto, 2018; Kogan, 2020).

Para finalizar este apartado, es importante incidir en la colonialidad como una práctica institucionalizada por centros hegemónicos como Europa y Estados Unidos, pero también es necesario analizar cómo el escenario se va reconfigurando y van surgiendo nuevas hegemonías. Por ejemplo, y de manera breve pues excede el análisis de este ensayo, a nivel mundial China va adquiriendo un rol cada vez más protagónico a nivel económico, pero en su relación con América Latina recrea vínculos de tipo centro-periférico, asimétricos en lo económico y en la capacidad de ejercicio de poder político (Slipak, 2014). En Perú, hay presencia de empresas operadoras extractivas chinas que continúan realizando malas prácticas ambientales y sociales (COICA, 2018), es decir, la mirada utilitaria y colonialista hacia los territorios se mantiene.

A continuación, se analiza cómo estas estructuras coloniales de poder se expresan en los territorios de la Amazonía peruana, a través de la relación colonialidad – extractivismo.

III. ¿Cómo se refleja la colonialidad en la Amazonía peruana? Colonialidad y extractivismo

Pensar que con la independencia política formal se conquistaba *ipso facto* la autonomía cultural y la emancipación mental fue uno de los engaños que más trágicas consecuencias trajo consigo la colonización (Fornet-Betancourt, 2004: p. 110). Las estructuras coloniales impuestas en América Latina y el Caribe continúan jugando un rol importante en el presente y es el capitalismo el que ha resignificado, en un formato posmoderno, aquellas jerarquías epistémicas, espirituales, raciales/étnicas y de género/sexualidad (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 14).

Esto explica por qué las poblaciones originarias que no fueron colonizadas por los europeos también fueron profundamente afectadas por la colonialidad, como es el caso de la población originaria de la Amazonía peruana. Así lo explica el antropólogo peruano Oscar Espinosa:

“... muchos ignoran que los españoles nunca lograron conquistar al pueblo awajún o al pueblo wampís⁷, o que en los siglos XIX y XX fueron peruanos los que invadieron las tierras de los pueblos amazónicos, comportándose de manera similar o a veces, incluso peor que los españoles. Frente a estas invasiones, los

⁷ Pueblos originarios de la Amazonía peruana.

pueblos indígenas que viven en la región amazónica se han visto obligados a defender sus territorios.” (Espinoza, 2009).

Durante la etapa republicana, el Estado peruano asumió la tarea de la integración de la Amazonía a la economía nacional a través del desarrollo de infraestructura pública, en particular de inversiones en infraestructura de transporte y en la búsqueda de fuentes de energía (hidrocarburos o hidroenergía) (Barrantes, Fiestas y Hopkins, 2014, p. 110). A esto debemos sumarle dos aspectos. El primero es sobre las órdenes misioneras que tuvieron a cargo la “evangelización de la Amazonía” como parte de un violento proceso de homogeneización (Ludescher, 2000, p. 344) y el segundo es sobre el ingreso de capitales extranjeros para la extracción de recursos naturales a gran escala.

Benavides (2010, p. 266) señala que el proceso de colonización de la Amazonía peruana se ha caracterizado por la extracción de recursos naturales, considerándose a la “fiebre del caucho” (1879-1912) como uno de los primeros y más importantes hitos de esta historia. Durante esa etapa, diversos emprendedores accedieron a la Amazonía peruana a fin de obtener riqueza, a costa de la explotación y esclavización de la población originaria para la obtención del caucho. Uno de los casos más graves fue el de la empresa Peruvian Amazon Rubber Company (creada por Julio César Arana con capital de Gran Bretaña, antes la Casa Arana). Sin embargo, nunca se materializaron las reparaciones por los daños causados (Campanario y Doyle, 2017: p. 11).

Estas prácticas extractivistas, comunes en los territorios amazónicos, han sido parte de las economías de origen colonial (Fundar, 2018, p. 7). Considerar la dimensión histórico-estructural del extractivismo, permite identificar las relaciones de poder que se suscitan en los territorios y a la colonialidad como un fenómeno que continúa operando. Neyra lo plantea así:

“Hemos demostrado una relación intrínseca entre la colonialidad y la violencia que pasa por el racismo ambiental, por el menosprecio de las poblaciones indígenas consideradas inferiores a las que se responde e impone el proyecto extractivo hoy con violencia, la misma violencia que en la era colonial y republicana” (Neyra, 2020, p. 51).

En el contexto extractivista, la Amazonía es vista como un lugar de riquezas naturales. Cajigas-Rotundo (2007, p. 181) señala que, debido a su importancia ecológica, cultural y geopolítica, se han creado discursos y prácticas que justifican la colonización de la Amazonía ahora en un contexto global, los cuales han buscado despejar el territorio amazónico para disponer libremente de sus recursos.

Eduardo Gudynas define el extractivismo como un “modo de apropiación” de recursos naturales en grandes volúmenes y/o alta intensidad exportados como materias primas, sin procesamiento industrial o con procesamientos limitados⁸. Estas características han hecho que esta actividad genere diferentes tipos de conflictividad, principalmente a causa de los impactos ambientales y sociales. (2018, p. 62-70).

Además, Gudynas (2018, p. 64) señala la existencia de una dependencia hacia el extractivismo en todos los tipos de gobiernos en América Latina, tanto progresistas como conservadores. Esta dependencia se evidenció fuertemente durante el *boom* de los precios internacionales de materias primas y bienes de consumo (aproximadamente entre los años 2000 y 2014), lo que Maristella Svampa llamó “Consenso de los *commodities*”. Esta situación profundizó una dinámica de despojo de tierras, recursos y territorios, al tiempo que se generaron nuevas formas de dependencia y dominación (Svampa, 2012, p. 16-17).

⁸ En algunos sectores se hace referencia a las “industrias extractivas” en América Latina, pero es necesario problematizar dicho término pues, de acuerdo a lo planteado por Gudynas (2018, p. 63), aquí no ha ocurrido una transformación industrial, sino que se exportan materias primas.

Horacio Machado (2012, p. 53) afirma que el extractivismo es una nueva forma de colonialismo, un neocolonialismo, que fue instalado en la región gracias a un largo proceso desatado por las políticas neoliberales que hoy tienen forma de fantasías desarrollistas que alientan y alimentan la voracidad del extractivismo primario exportador. Machado, además, propone analizar el extractivismo como un fenómeno que va mucho más allá del intento de apropiación de los recursos naturales, pues también tiene implicaciones biopolíticas con impacto directo en los cuerpos, las comunidades y los territorios⁹:

“Así, la expropiación ecológica es expropiación de la vida en sus mismas bases naturales, es expropiación de las fuentes y medios de vida que hacen materialmente posible la existencia. Sin esas fuentes y medios de vida, los cuerpos se ven carentes de las energías que hacen posible su hacer, expropiados de sí en la raíz misma de su ser, que es el obrar. La expropiación ecológica es expropiación de los “recursos” que nos hacen “cuerpos”, y es expropiación de la capacidad de obrar de esos cuerpos. Desgarramiento simétricamente territorial-corporal que está, por tanto, en la base de la dominación biopolítica.” (Machado, 2012, p. 64).

El caso que analiza este ensayo, está ubicado en la región Loreto, al norte de la Amazonía peruana, donde se ubican dos lotes petroleros que operan desde el año 1971: el lote 192 (antes 1AB) y el lote 8. Estos lotes abarcan aproximadamente 690 mil hectáreas de territorio amazónico, atravesando las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, donde habitan los pueblos Quechua, Achuar, Kichwa, Kukama Kukamiria y Urarina.

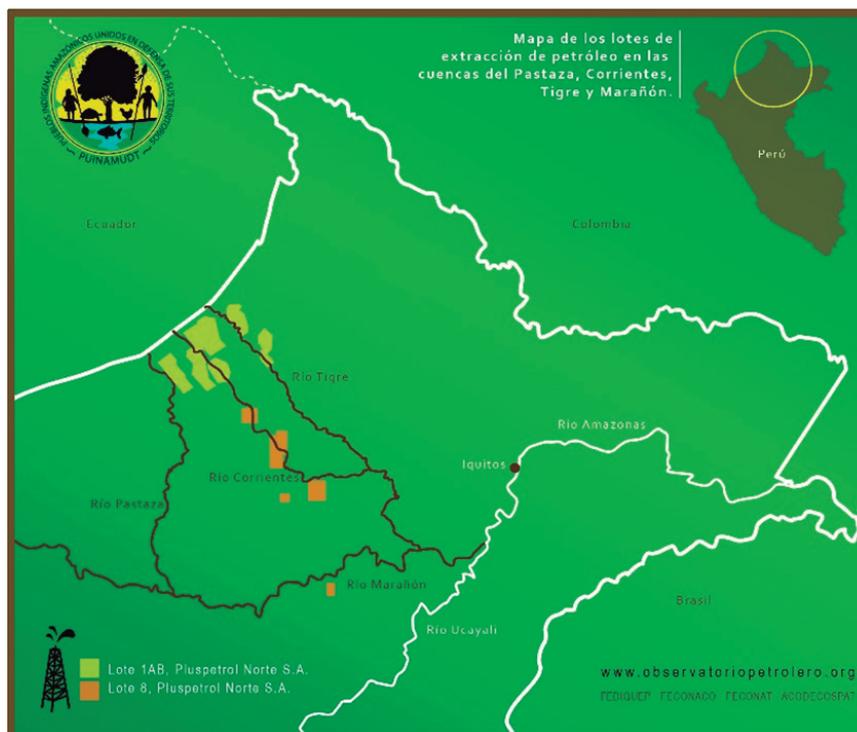


Figura 1. Ubicación del lote 1AB y el lote 8

Fuente: PUINAMUDT - Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte.

Estos lotes han estado a cargo de diferentes empresas operadoras mucho antes de que exista el marco normativo ambiental y social que tenemos hoy, el cual aún enfrenta muchos desafíos (PNUD, 2018, p. 158-164). Mientras que el lote 192 representa la zona

⁹ Se entiende por territorios no solo una extensión geográfica de terrenos sino todas las relaciones sociales, culturales, económicas y espirituales que se organizan en ellos, incluyendo a todos los seres vivos dentro de los mismos: seres humanos, animales, vegetación y agua (Silva, 2017, p. 23).

de mayor producción de petróleo en el país; el lote 8, la zona con más reservas de petróleo¹⁰.

Tabla 1. Periodo de contratos de los lotes petroleros 192 (ex 1AB) y 8

Lote	Ubicación	Contrato	Empresa operadora
1AB / 192	Selva Norte	1971 – 2000	Occidental Petroleum (Oxy)
		2000 – 2015	Pluspetrol Norte S. A.
		2015 – 2020	Pacific Stratus (antes Frontera Energy)
8	Selva Norte	1971 – 1996	Petróleos del Perú (Petro-Perú)
		1996 – 2024	Pluspetrol Norte S. A.

Fuente: León A. y Zúñiga, M, 2020, p. 13 (en base a información de Perupetro 2019).

Existe evidencia de las malas prácticas ambientales y sociales y del uso de tecnología deficiente por parte de las empresas operadoras que han estado a cargo de estos lotes (Goldman, et. al., 2007; Campanario y Doyle, 2017; PNUD, 2018). El trabajo de monitoreo ambiental de las organizaciones indígenas ha sido fundamental para documentar esta situación (Ver material audiovisual, campañas y comunicados de la plataforma PUINAMUDT: <https://observatoriopetrolero.org/>).

Un ejemplo es que hasta el año 2009 se vertieron aguas de producción (aguas tóxicas con altos índices de salinidad que contienen metales pesados y cancerígenos) en los ríos, lagunas, cochas, etc., inclusive existiendo evidencia del daño que causaba este vertimiento al ambiente y a las fuentes de agua y alimento de las comunidades, y del riesgo que conlleva para su salud (Campanario y Doyle, 2017, p. 59; Goldman, et. al., 2007). Además de esta práctica, otros impactos por metales e hidrocarburos se deben a la disposición inapropiada de los residuos de perforación, borras y lodos petrolizados (PNUD, 2018, p. 151).

Cuando la empresa Pluspetrol S.A. adquiere la producción de los lotes no asumió la responsabilidad sobre los problemas ambientales heredados por Oxy y PetroPerú, y continuaron realizando malas prácticas en estos territorios (Orihuela y Contreras, 2021, p. 67), complejizando aún más la situación de contaminación. Uno de los resultados más graves fue la contaminación y la desaparición de la laguna Shanshocochoa¹¹ que tenía un área total de 2 856 m², ubicada en el ámbito del ex Lote 1AB.

Considerando información más actual, entre los años 2000 y 2019, según el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) de Perú, se registraron 474 derrames en los lotes petroleros de la Amazonía y el Oleoducto Norperuano (ONP), de los cuales por lo menos 344 ocurrieron en los territorios donde se ubican estos lotes (León y Zúñiga, 2020, p. 44), y la cifra continúa en aumento^{12 13}.

Además, se ha calculado que Pluspetrol dejó 3250 sitios impactados en los lotes 192 y 8, y mantiene una deuda con el Estado por más de 33 millones de soles¹⁴. A esto hay que agregar que en 2020 existió la amenaza de que Pluspetrol abandone las operaciones como mecanismo para no cumplir con la remediación ambiental de los sitios contaminados¹⁵; sin embargo, el OEFA ha determinado la responsabilidad de Pluspetrol y se espera su cumplimiento.

10 Estudio de caso “Diálogo con el Estado y el fortalecimiento territorial de los PUINAMUDT” (julio 2021) elaborado por el programa Todos los Ojos en la Amazonía de HIVOS: <https://toamazonia.org/case-study/dialogo-con-el-estado-y-el-fortalecimiento-territorial-de-los-puinamudt>

11 Nota publicada por el OEFA: “OEFA sanciona a Pluspetrol Norte S.A. por contaminar y desaparecer laguna Shanshocochoa en Loreto”, noviembre 2013. Disponible en: <https://bit.ly/3G3UDlq>

12 Nota publicada por Ojo Público: “Derrames en pandemia: 43% de los registrados en Loreto corresponden a Pluspetrol Norte”. Disponible en: <https://bit.ly/3oqzvFe>

13 Nota publicada por PUINAMUDT: “Lote 192 mal abandonado empieza a colapsar: Derrame de petróleo alcanza quebrada y no hay operadora que atienda contingencia”. Disponible en: <https://bit.ly/3osGGOk>

14 Nota publicada por Ojo Público: “Derrames en pandemia: 43% de los registrados en Loreto corresponden a Pluspetrol Norte”. Disponible en: <https://bit.ly/3oqzvFe>

15 Defensoría del Pueblo. Comunicado N.º 11/DP/2021: <https://bit.ly/3oqAwwQ>

A nivel de salud, según el Informe Técnico del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS)¹⁶ del Ministerio de Salud, existe alta concentración de plomo, cadmio, mercurio y arsénico en peces (alimento de consumo local) y pobladores dentro del ex Lote 1AB; sin embargo, se requieren más estudios para determinar los efectos a nivel individual y poblacional (PNUD, 2018, p. 152).

Asimismo, gracias al trabajo de incidencia de las organizaciones indígenas del PUINAMUDT, se elaboró y publicó el Informe ASIS¹⁷ que analiza la oferta de salud en la zona, la situación de la salud y la percepción local sobre esta situación. Entre las conclusiones, el informe señala la existencia de un alto nivel de angustia y sufrimiento en las familias por el gran nivel de incertidumbre respecto de su salud (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, 2020, p.156).

Es sumamente importante considerar que las afectaciones también implican cambios en el tejido socio-económico y cultural, así como en su vínculo con los territorios. Más aún porque los pueblos originarios no fueron consultados para decidir por dicha actividad extractiva (Zúñiga y Okamoto, 2019, p. 7) y se les impuso un modelo de desarrollo que ha impedido su posibilidad de decidir libremente el tipo de vida que quieren tener (Campanario y Doyle, 2017, p. 118).

¿Cómo se ha permitido llegar a esta situación? Es clave entender el rol de los discursos hegemónicos que legitiman este tipo de prácticas extractivas. Como señala Gudynas (2015, p. 97): “Los discursos también sirven para naturalizar a los extractivismos como algo aceptable, necesario y con lo que se puede convivir; los impactos negativos se desvanecerían de las discusiones públicas”. Es así que con estos discursos autoritarios (desde la posición jerárquica del “conocimiento científico”) se ha buscado minimizar los daños, así como descalificar y criminalizar¹⁸ a quienes los señalan como consecuencia de las industrias extractivas (Silva, 2017: 34).

En este escenario, también entran en juego las visiones hegemónicas que conciben un desarrollo productivista con crecimiento indefinido, como si los bienes fueran inagotables, y al ser humano como autónomo y exterior o por encima de la naturaleza (Svampa, 2019, 112). Esta tendencia, en mayor o menor grado, ha estado presente en los diferentes tipos de gobiernos en Perú.

Finalmente, hechos como las demoras en atender esta situación por parte de las instituciones del Estado, que Pluspetrol sea una de las empresas con más multas perdonadas (Durand, 2016, p. 72), entre otros, dejan entrever la valoración que se tiene hacia la vida de las comunidades racializadas que lidian con los múltiples impactos del extractivismo en sus cuerpos y en sus territorios.

A continuación, se analizará y problematizará el papel de los Estados-nación y su actuación respecto al extractivismo y sus impactos.

IV. ¿Cuál ha sido el papel de los Estados-nación en esta situación?

En principio, como contexto histórico, se debe considerar que la forma organizativa de Estado-nación fue concebida en occidente e institucionalizada a través del impulso de los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, como una forma de posibilitar el “desarrollo”¹⁹ a través de la “industrialización” de los países de América Latina y el Caribe (Cardoso y Faletto, 2002).

16 Estudio toxicológico-epidemiológico: niveles y factores de riesgo de exposición a metales pesados e hidrocarburos en los habitantes de las comunidades de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón del Departamento de Loreto. (Recuperado de: <https://bit.ly/3o8lwUj>)

17 Análisis de Situación de Salud de los Pueblos Indígenas de la Amazonía viviendo en el ámbito de las Cuatro Cuencas y el Río Chambira. (Recuperado de: <https://bit.ly/3lcrpt4>).

18 Nota publicada por Servindi: “Situación de indígenas del caso Andoas en manos de sala penal de la Corte Suprema”, mayo, 2011. Disponible en: <http://www.servindi.org/actualidad/44160>

19 Como señala Escobar, el discurso del “desarrollo” ofrece una receta colonial sobre cómo imitar a “Occidente” (Escobar, 1999).

En la región, surgieron corrientes críticas hacia aquel “desarrollo” que se pretendía alcanzar a través de la conformación y fortalecimiento de los Estados-nación. Una de las teorías más críticas fue la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), desarrollada por el brasileño Ruy Mauro Marini y discutida por autores como Theotonio dos Santos, Vania Bambirra, entre otros. Esta teoría entiende la dependencia como “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 1973, p. 111); en consecuencia, el “desarrollo” que se buscaba a través de los Estados-nación sería un desarrollo capitalista dependiente.

Marini (1994) también reflexiona sobre la existencia de una yuxtaposición entre liberalismo y democracia. Esto se evidenciaría mucho más con la consolidación del neoliberalismo a nivel mundial en los años 70s. La retórica del neoliberalismo se basó en el respeto a la libertad individual, las virtudes de la privatización y el libre mercado; sin embargo, realmente trajo consigo la reducción de la intervención de los estados, la precarización de las condiciones laborales y la desarticulación de la organización obrera. Este escenario llevó a legitimar aún más las políticas destinadas a restaurar y consolidar el poder capitalista (Harvey, 2010, p. 15).

Desde la perspectiva de la colonialidad, es necesario problematizar las conexiones de esta con el proceso de conformación de los Estados-nación. Al respecto, González Casanova (2003, p. 9) plantea que “los Estados de origen colonial e imperialista y sus clases dominantes rehacen y conservan las relaciones coloniales con las minorías y las etnias colonizadas que se encuentran en el interior de sus fronteras políticas”, desestructurando así de manera sistemática sus formas de vida, a través de políticas estatales (Composto y Navarro, 2014, p. 29).

Es posible identificar la actuación colonial del Estado en la Amazonía peruana. Entre los ejemplos que ilustran esta situación, se puede identificar el gobierno de Fernando Belaúnde²⁰ y su política de “La conquista del Perú por los peruanos” que se centró en la ocupación/colonización de la Amazonía, la explotación desordenada de sus recursos y la imposición de una “visión de desarrollo moderna” que se acompañaron de acciones como el bombardeo a pueblos originarios no contactados (Genocidio Matsés en Loreto). O el gobierno de Alan García que promulgó decretos legislativos que afectaban la autonomía de los pueblos originarios, a fin de facilitar la firma de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos, lo cual fue realizado sin ningún tipo de consulta, alegando que “estas personas no son ciudadanos de primera clase”²¹ y que sus territorios son “tierras ociosas porque el dueño no tiene formación ni recursos económicos, por tanto, su propiedad es aparente”²², más una serie de irresponsables acciones que suscitaron la masacre en Bagua, más conocida como el “Baguazo”²³.

No es coincidencia que en estos mismos territorios exista una limitada atención de servicios básicos y que, muchas veces, las políticas públicas existentes hayan sido aplicadas sin variaciones sustantivas a realidades diferentes a nivel cultural, social, económico y político²⁴. Son las poblaciones indígenas amazónicas quienes experimentan la mayor tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales, mala alimentación y enfermedades tropicales, agravadas por los impactos de las actividades extractivas, además, el 85% de indígenas rurales cuenta con abastecimiento inadecuado de agua (Orihuela y Contreras, 2021, p. 26 y 53). Además, como señala Acosta (2012, p. 6), ha sido común que el Estado deje la atención de las

20 “Belaúnde en la Amazonía” por Marc J. Dourojeanni, publicado por el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), 2017. Disponible en: <https://bit.ly/3Fi9LSf>

21 Servindi. Archivo de video: <https://www.servindi.org/file/alan-garcia-indigenas-ciudadanos-de-segunda-clase>

22 “El perro del hortelano” por Alan García. publicado por el Comercio, octubre de 2007. Disponible en: <https://bit.ly/31gq5V1>

23 “Baguazo: 10 cosas que debes saber antes de la sentencia por el conflicto ambiental más relevante en el Perú” por Milton López, publicado por Mogabay, 2016: <https://bit.ly/3FleW40>

24 Zavaleta plantea que los Estados-nación tienen una pretensión homogeneizadora de nuestras sociedades (2009).

demandas sociales a cargo de empresas, conduciendo a un manejo desorganizado y no planificado.

En América Latina, surgieron críticas a las concepciones instrumentalistas y estructuralistas de los Estados-nación, y a su entendimiento universalmente aceptado como un fenómeno únicamente de instituciones. René Zavaleta planteó la ecuación “Estado - sociedad” retomando el aporte de Gramsci sobre la existencia de una “relación elemental de poder” entre una sociedad política (Estado) y una sociedad civil (Ortega y Pimner, 2010, p. 187).

Zavaleta señala que dicha ecuación varía dependiendo de la historia de cada Estado y genera ciclos, pues el Estado no es algo fijo, sino que tiene un movimiento producto de la lucha política de fuerzas: “hay ecuaciones en las que la sociedad es más robusta y activa que el Estado, ecuaciones donde el Estado parece preexistir y dominar sobre la sociedad, al menos durante períodos determinados, y sistemas donde hay una relación de conformidad o ajuste” (Zavaleta, 1984, p. 333).

Esta lucha de fuerzas genera momentos de crisis que permite el surgimiento de lo que él llama “Momento constitutivo” que no solo es una erupción activa de las masas, sino que implica una lucha contra fuerzas oligárquicas, empresariales y extranjerizantes en diferentes instituciones estatales y espacios de la vida social.

Esto permite reflexionar sobre el trabajo histórico que realizan las poblaciones originarias para plantear sus demandas y propuestas frente a un Estado que muchas veces las criminaliza y reprime, especialmente en casos como el extractivismo donde estas violencias se camuflan bajo discursos que los acusan de “impedir el desarrollo” y generar perjuicios para todo el país; inclusive algunos discursos apuntan a la aceptación de los impactos de la actividad extractiva a cambio del beneficio mayor para toda la nación (Gudynas, 2009, p. 206).

Para complementar la comprensión sobre la criminalización y la represión institucionales, existe una explicación desde la mirada crítica de la geopolítica del conocimiento sobre cómo la concepción de “seguridad” ha operado a través de los Estados-nación difundiendo la idea de un “orden necesario” que hay que preservar, el cual se sostiene en discursos y narrativas jerárquicas (“bárbaros/civilizados”, “desarrollados/subdesarrollados”, “inofensivos/peligrosos”, “aptos/inválidos”, etc.) y se expresa en los territorios a través de la militarización, la represión policial, el despojo y la violencia, justificándolas e invisibilizándolas. Es decir, esas medidas de seguridad deben ser adoptadas por todos aquellos sujetos y pueblos que pretendan no ser declarados como una amenaza al orden (Montoya, 2010, p. 107).

Finalmente, es importante reflexionar sobre si realmente es posible realizar transformaciones estructurales desde los Estados-nación o si, más bien, esta forma organizativa limita y necesita ser replanteada. Esto también podría ser una invitación a cuestionar la dicotomía partidaria “izquierda/derecha” para generar nuevas propuestas políticas desde los territorios, por ejemplo, desde la lógica comunitaria de las poblaciones originarias, lo que implicaría nuevas formas de concebir las relaciones sociales, la participación y, por lo tanto, la redistribución del poder. Como señala Arturo Escobar:

“Muchos movimientos indígenas, de afro-descendientes y de grupos rurales o urbanos con base territorial o comunal fuerte, marcan un quiebre mucho más profundo que un simple ‘giro a la izquierda’ en la medida que a través de ellos emergen mundos, conocimientos y prácticas que se diferencian de las formas liberales, estatales y capitalistas de la Euro-modernidad. Apuntan a mundos postliberales y postcapitalistas; aunque aún no lleguen allí, desordenan el orden epistémico de la política moderna basado en una visión que separa naturaleza y cultura, individuo y comunidad. Estas cosmovisiones dualistas –y su matriz

política liberal— están siendo cuestionadas por el resurgimiento de lo que podrían llamarse cosmovisiones relacionales, en la que todo existe en relación, incluyendo humanos y no-humanos” (Escobar, 2010, p. 27).

En el siguiente apartado, se analizará cómo el trabajo que realizan las comunidades y organizaciones indígenas para la defensa del territorio y la vida interpela este contexto colonial-capitalista, haciendo visible sus impactos y contradicciones, y movilizándolo a diversos actores hacia procesos de justicia ambiental y social.

V. La resistencia de los pueblos originarios frente al extractivismo

Para iniciar este apartado se hará referencia al carácter “abigarrado” de las sociedades. Este término, discutido por autores como René Zavaleta, Silvia Rivera Cusicanqui, Luis Tapia, entre otros, da cuenta de sociedades heterogéneas en las que los distintos intentos de homogeneización (colonialista, capitalista y estatal) fueron procesos incompletos o parciales debido a la existencia y resistencia de prácticas culturales, organizativas y productivas anteriores a la colonización (Tapia, 2002, p. 308-311).

Este carácter abigarrado se constituiría en un mecanismo de resistencia frente a aquellos discursos y prácticas coloniales que actualmente se expresan en los territorios a través del extractivismo. Además, permite tomar acción desde otras formas de entender el mundo, las relaciones sociales y la relación con la naturaleza.

Los pueblos originarios han desplegado diversas acciones para la defensa del territorio y la lucha por su autodeterminación. A mediados de la década de 1960, frente a diferentes amenazas e injusticias, muchos pueblos de la Amazonía peruana deciden agregar una forma de organización adicional, diferente a la suya, pero sin renunciar a su lógica comunitaria, para continuar con la defensa de sus territorios también en espacios institucionales. Así surgen las primeras organizaciones indígenas reconocidas legalmente por el Estado (Espinoza, 2009).

En el caso que aborda este ensayo, los lotes petroleros 192 (antes 1AB) y 8 se superponen a territorios indígenas y, según nomenclaturas estatales, las comunidades estarían ubicadas en los ámbitos de influencia directa e indirecta de estos lotes. Desde finales de 1990, aproximadamente, estas comunidades inician la conformación de organizaciones indígenas; entre ellas la Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), la Federación de Comunidades Nativas de la cuenca del Corrientes (FECONACOR), la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT) y la Organización de los Pueblos Indígenas Kichwas Amazónicos de la Frontera Perú Ecuador (OPIKAFPE).

Tabla 2. Organizaciones indígenas FEDIQUEP, FECONACOR, OPIKAFPE y ACODECOSPAT

Organización	Número de comunidades	Nacionalidades	Distritos	Ámbito de influencia
FEDIQUEP	20	Quechua, Achuar y Kandoshi	Andoas y Pastaza	Lote 192
FECONACOR	13	Achuar y Urarina	Trompeteros	Lotes 192 y 8
OPIKAFPE	4	Kichwa	Tigre	Lote 192
ACODECOSPAT	61	Kukama-Kukamiria y Urarina	Nauta, Urarinas, Punchana y Maquia.	Lote 8

Fuente: Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte (diciembre, 2020).

En 2011, estas cuatro organizaciones decidieron articular esfuerzos y crearon la plataforma Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos para la Defensa del Territorio (PUINAMUDT) con el objetivo de contar con una agenda común y estrategias que respondan a las amenazas a sus territorios y a sus derechos fundamentales²⁵.

²⁵ Video “Voces PUINAMUDT por el fortalecimiento territorial” por el programa Todos los Ojos en la Amazonía: <https://www.youtube.com/watch?v=tro16InC-9g>

Son diez años de trabajo²⁶ en los que han logrado que el Estado y las empresas operadoras reconozcan y encaren los problemas de contaminación que han creado a lo largo de los años y respondan con medidas concretas (Chirif, 2014, p. 19). Las investigaciones realizadas en la zona, los espacios de participación y diálogo que están en proceso, así como los acuerdos y la exigencia de su cumplimiento, tiene vinculación directa con el trabajo que realizan las comunidades y las federaciones indígenas a través de esta plataforma.

Con el objetivo de conocer, reconocer y aprender de su trabajo para la defensa del territorio y la vida, se presentan reflexiones acerca de algunos de sus valiosos aportes, en base a la información recopilada, sistematizada y publicada por la plataforma PUINAMUDT a través del Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte²⁷:

- **Identificación y visibilización de los daños en el territorio.** A mediados de la década del 2000, las organizaciones indígenas iniciaron programas autónomos de monitoreo ambiental en sus territorios, logrando recopilar datos, ofrecer información y hacer denuncias ambientales sobre a los derrames de petróleo y la contaminación ya existente en los lotes. Su conocimiento del territorio les permitió identificar daños ambientales inubicables para las instituciones públicas encargadas de la fiscalización ambiental en el país. Este trabajo permitió generar evidencia para visibilizar la dimensión real de la problemática.

Más adelante, con el apoyo de aliados, sumaron equipos tecnológicos a su trabajo (smartphones, GPS, drones). Dugner Tapuy, monitor ambiental indígena desde hace más 10 años, explica cómo realizan el monitoreo: “Llegamos al lugar, sacamos el punto de georreferenciación a través del GPS, calculamos el área, tomamos evidencia fotográfica o un video y hacemos un recorrido. Luego comunicamos a la federación indígena y ellos difunden la información”²⁸.

Esta experiencia territorializa la llamada “geopolítica de la resistencia” pues se enfoca en la incidencia en el territorio no desde la posición de la dominación, sino desde la posición de la resistencia, es decir, desde la capacidad de agencia de actores, históricamente relegados, para organizar y disputar el territorio (Preciado y Uc, 2010, p. 83-85).

- **Narrativas contrahegemónicas sobre los territorios.** Las organizaciones indígenas han posicionado una visión holística del territorio –que va más allá de la mirada utilitarista o ecologista– donde todo está conectado y tiene vida: los ríos, los montes, las chacras, los animales, la gente. Marcial Sánchez, monitor ambiental del pueblo Quechua, lo explica así: “el territorio te da muchas cosas, te da alimento, te da vida. Si no tienes dinero, agarras tu anzuelo y vas donde hay cocha, anzueles y traes dos o tres kilos de pescado; luego de tu chacra traes tu plátano, tu yuca. Con eso te haces un Pango²⁹ para comer con la familia. Eso es para mí el territorio, es una madre, es vida para todos”³⁰.

Esta mirada del territorio ha entrado en conflicto en muchos espacios de diálogo con el Estado, las empresas operadoras y otros actores, quienes muchas veces han buscado minimizar los daños a los territorios, apelando únicamente a estándares científicos occidentales para categorizarlos. Como señala Dávalos (2014), los discursos planteados por las federaciones indígenas en torno al territorio y la vida

26 En 2017 recibieron el Premio Nacional de Derechos Humanos en “reconocimiento a los años de lucha en la defensa de los derechos de las nacionalidades indígenas afectadas por casi medio siglo de explotación petrolera”: <https://bit.ly/3xThPpZ>

27 <https://observatoriopetrolero.org/>

28 Foto-historia publicada por el PNUD Perú, 2018: “Vigilantes de la Amazonía. El trabajo de monitoreo ambiental que realizan los pueblos indígenas de las cuencas del Pastaza, Corrientes y Tigre en Loreto, Perú”. Disponible en: <https://pnudperu.exposure.co/vigilantes-de-la-amazonia>

29 El Pango es un plato amazónico.

30 “Vigilantes de la Amazonía”: <https://pnudperu.exposure.co/vigilantes-de-la-amazonia>

cuestionan radicalmente a la modernidad y al capitalismo, es decir, el sentido y la estructura del mundo en el que vivimos:

“Es necesario, en consecuencia, comprender al acontecimiento indígena como una crítica radical a la totalidad de la vida social que, al tiempo de criticarla, abre la posibilidad de pensar y de actuar de otra manera. Esa crítica radical abre un espacio de posibles sociales e históricos que comprende a la totalidad de la vida social” (Dávalos, 2014, p. 368).

Así lo señalan el Apu Aurelio Chino, presidente de FEDIQUEP, y Mario Zúñiga, asesor de las federaciones, en el artículo *Los caminos del Vivir Bien 1: La sanación*³¹:

“Nuestra lucha desde hace muchos años no solo es para que el petróleo deje de matarnos y para que solo se remedie o se atienda en salud desde el Estado. Tampoco es solo por tener un desarrollo económico basado en el dinero o el negocio. La integridad de nuestra lucha es por recuperar y caminar hacia el buen vivir, que en nuestro idioma quechua del Pastaza es el Sumak Kawsay, así, protegernos y proteger nuestros territorios en todas las dimensiones: sociales, espirituales, territoriales”.

- ***Incidencia para la firma de acuerdos con el Estado y seguimiento para su cumplimiento.*** Las organizaciones indígenas han propiciado diferentes espacios de diálogo y negociación con el Estado peruano para plantear sus demandas en torno a las problemáticas de contaminación ambiental e injusticia social en sus territorios. Por ejemplo, tras una gran movilización del pueblo achuar, se firmó la histórica “Acta de Dorissa” (2006). Es a partir de este momento que se exige el cumplimiento de la reinyección de las aguas de producción (altamente tóxicas) para evitar la contaminación de los cuerpos de agua y territorios, pese a que ya existía una regulación ambiental al respecto (León y Zúñiga, 2020, p. 39).

Otro ejemplo, es la firma del “Acta de Lima” (2015) cuando el Estado asume 19 compromisos³² en torno a temas de remediación ambiental, salud intercultural, educación intercultural, programas sociales, servicios básicos, entre otros; así como un nuevo proceso de Consulta Previa para el lote 192, el cual fue retomado en 2019, luego de varios años de movilizaciones y campañas de incidencia^{33 34}, exigiendo un proceso transparente y con estándares interculturales. Sin embargo, aún existieron irregularidades y es hasta agosto de 2021 que se logró firmar el Acta de Consulta Previa del Lote 192, con 67 acuerdos para los próximos 30 a 40 años de actividad petrolera.

Ha sido común que estos espacios de diálogo surjan de manera reactiva, es decir, en respuesta a reclamos por demoras en la atención de emergencias, incumplimiento de acuerdos, ausencia o insuficiencia de estándares interculturales, entre otros problemas. Iglor Sandi, vicepresidente de OPIKAFPE, señala lo siguiente sobre el proceso de Consulta Previa del lote 192³⁵:

“A pesar de lo engorroso y burocrático para nosotros era importante ese proceso, lo entendíamos como la única forma por la cual el Estado y las empresas petroleras iban a respetar nuestros territorios, sobre todo, en temas de salud y

31 Publicado por PUINAMUDT: “Los caminos del Vivir Bien 1: La sanación” (Aurelio Chino y Mario Zúñiga). Disponible en: <https://observatoriopetrolero.org/los-caminos-del-vivir-bien-1-la-sanacion/>

32 Actualmente, las federaciones continúan vigilando e incidiendo para el cumplimiento de los compromisos asumidos que tienen algunos retrasos debidos, por ejemplo, a cambios de gobierno, a la falta de voluntad política y/o a cuestiones presupuestales.

33 Nota publicada por PUINAMUDT, 2019: “Sin trampas” Pueblo Kichwa se pronuncia sobre Consulta Previa del Lote 192. Disponible en: <https://bit.ly/3kCEqLu>

34 Archivo fotográfico de PUINAMUDT: <https://observatoriopetrolero.org/archivo-fotografico/consulta-previa-en-el-lote-192/>

35 Entrevista publicada por PUINAMUDT, 2022: “Parece que la Consulta Previa no tuviera ningún valor”. Disponible en: <https://observatoriopetrolero.org/parece-que-la-consulta-previa-no-tuviera-ningun-valor-para-este-gobierno/> - Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte

educación. Pero ahora el Estado no responde. Hemos enviado documentos para poder buscar espacios y lograr las metas de trabajo. No se avanza nada. Parece que la Consulta Previa no tuviera ningún valor para este gobierno"

El trabajo de las organizaciones indígenas ha sido fundamental tanto para lograr acuerdos con el Estado como para monitorear y exigir que estos se cumplan. Esto ha permitido contar con los avances que existen hasta la fecha³⁶.

- ***Difusión y denuncia de los impactos de la actividad extractiva y la actuación de las operadoras petroleras.*** Las organizaciones han articulado esfuerzos con diversas instituciones nacionales e internacionales para alertar sobre lo que ocurre desde hace más de 50 años en sus territorios (por ejemplo, con la Organización de las Naciones Unidas y con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos). Inclusive en marzo de 2020 presentaron una denuncia contra Pluspetrol por contaminación y violación de derechos humanos^{37 38} ante el Punto Nacional de Contacto (PNC) holandés de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual fue aceptada al año siguiente.

Además, han realizado campañas que han permitido mostrar las prácticas de las empresas operadoras en estos territorios. Destacan campañas como (i) *"Pluspetrol, limpia YA"* para la remediación de más de 1199 sitios impactados y 92 sitios contaminados en el ex Lote 192; (ii) *"Amazonía Sana: El Metal no daña; los metales pesados, sí"* demandando atención integral y especializada para las personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas; y, (iii) *"Testigos de la contaminación"* que presenta las acciones de incidencia de las federaciones en el marco de las denuncias de contaminación desde principios de la década de 1970.

- ***Articulación, interculturalidad y representación.*** En la plataforma PUINAMUDT se reúnen y articulan organizaciones y comunidades amazónicas Quechua, Achuar, Kichwa, Kukama Kukamiria y Urarina, con universos culturales propios, quienes decidieron unir fuerzas para construir una agenda común en pro de la defensa del territorio y de la vida. Esto es importante de destacar pues en estos más de 10 años de trabajo no solo ha existido un gran esfuerzo para dialogar y lograr acuerdos con el Estado, sino también para cuidar que esta plataforma se constituya en un espacio de encuentro, alianza y representación para los diferentes pueblos que participan en ella.
- ***Reconstrucción de la historia y de la memoria colectiva.*** El trabajo de las comunidades y las organizaciones indígenas ha permitido conocer los "vacíos" de la historia del "progreso" económico del Perú, esos vacíos que esconden injusticias sociales y ambientales. Como señalan Espinoza, Romio y Ramírez (2021, p. 10 y 16), la violencia es una condición constante que afecta a los habitantes de la región amazónica, especialmente a los pueblos indígenas, quienes también son los menos considerados por la historiografía oficial y, por lo tanto, excluidos de la memoria oficial. Por ello, el trabajo realizado a través de la plataforma PUINAMUDT permite reconstruir la historia de lo vivido producto de las múltiples violencias, así como de la lucha gestada desde sus territorios a lo largo de los años; y esto, a su vez, contribuye a fortalecer y mantener viva la memoria colectiva, en especial para las futuras generaciones.

³⁶ Las acciones para la atención de la emergencia ambiental y sanitaria, los estudios sobre la salud de la población y la construcción de modelos de salud para su atención integral e intercultural, los procesos de diálogo y consulta, la creación del Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental, que cuenta con la participación de las federaciones a través de la Junta de Administración, entre otros.

³⁷ Video del Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte: <https://vimeo.com/398280791>

³⁸ Nota publicada por PUINAMUDT, 2021: <https://observatoriopetrolero.org/se-acepta-denuncia-de-pueblos-indigenas-contr-pluspetrol-en-holanda-por-contaminacion-y-violacion-de-derechos-humanos/#noticia-contenido>

Reflexiones finales

El análisis que plantea este trabajo espera contribuir a la reflexión sobre la presencia de relaciones coloniales de poder en el extractivismo que ocurre actualmente en los territorios de la Amazonía peruana, así como en los roles que asumen actores como el Estado y las empresas operadoras. Esto permite incorporar nuevas perspectivas para comprender la conflictividad en torno a las actividades extractivas, considerando la colonialidad como uno de los fenómenos necesarios de cuestionar y deconstruir, la cual no solo está presente en las estructuras e instituciones, sino también en los imaginarios personales y colectivos.

La expresión de la colonialidad en los territorios de la Amazonía peruana no solo se identifica en la histórica y exacerbada extracción de recursos naturales, sino también en la marginalización y/o deshumanización de la población racializada que lidia con los múltiples impactos en sus cuerpos y en sus territorios. Esto también se refleja en la invalidación de daños, así como en la descalificación y/o criminalización de la población que los denuncia. Esta dinámica es la que sostiene el sistema capitalista actual y reproduce marcos de dependencia centro-periferia entre países.

Por ello, reconocer a la colonialidad como una ideología que ha normalizado y legitimado esta forma hegemónica de entender y actuar en el mundo –borrando sistemáticamente otras–, es un punto de partida necesario para plantear procesos de justicia y cambios sustantivos que permitan conducirnos hacia sociedades postcolonialistas y postcapitalistas que no se sostengan en la dominación, la explotación ni el despojo.

Las huellas tangibles e intangibles que está dejando el extractivismo, debido a las malas prácticas de las empresas operadoras y a la permisibilidad del Estado –como ha ocurrido en los lotes 192 y 8–, se asocian a la valoración que se tiene hacia las poblaciones racializadas y hacia los territorios. Esto podría explicar la demora, y en algunos casos la inacción, para iniciar un adecuado proceso de reconocimiento, reparación y prevención de los daños sociales y ambientales. Esto es una preocupación frente a la proyección de producción petrolera que se tiene en estos lotes. Por ello, esta historia debe ser considerada para realizar un balance de hechos, priorizando las propuestas de quienes han experimentado estas violencias.

El trabajo que realizan las comunidades y organizaciones indígenas a través de la plataforma PUINAMUDT ha sido y es fundamental para dimensionar y comprender la problemática extractivista, así como para lograr que el Estado y las empresas operadoras empiecen a asumir sus responsabilidades. Este trabajo, realizado en un escenario profundamente asimétrico y violento, le hace frente a prácticas y discursos coloniales –es praxis decolonial– y se constituye en una propuesta que plantea nuevas concepciones sobre las relaciones sociales, los territorios y el mundo, principalmente desde lógicas comunitarias y comprensiones Otras.

Por ello, mucho más ahora que el mundo atraviesa diversas crisis y cambios acelerados, es necesario continuar articulando las propuestas que ya existen en los territorios y abriendo frentes de acción política colectiva (más allá de la dicotomía partidaria izquierda/derecha) que incorporen una crítica sustancial a la colonialidad para evidenciar las múltiples formas en las que opera, y, sobre todo, que planteen y defiendan alternativas que surjan desde la liberación de los imaginarios hegemonzados, lejos de las dinámicas coloniales, racistas, heteropatriarcales e individualistas en las que estamos inmersos actualmente.

Bibliografía

- Acosta, A. (2012). Extractivismo y neoextractivismo. Dos caras de la misma maldición. En S. Jarrín (Ed.), *Más allá del desarrollo* (pp. 83-118). México: Fundación Rosa Luxemburg y Abya Yala. http://rosalux.org.mx/docs/Mas_ally_del_desarrollo.pdf
- Agosto, P. (2018). Modernidad/colonialidad, extractivismo y memoria biocultural. En busca de los caminos perdidos. *Revista Kavilando*, 10(1), 225-235. <http://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/251>
- Barrantes, R.; Fiestas, J & Hopkins, A. (2014). Evolución de la infraestructura de transporte y energía en la Amazonía peruana. En: Roxana Barrantes y Manuel Glave (Eds.), *Amazonía peruana y desarrollo económico* (pp. 109-160). Lima, Perú: GRADE, IEP.
- Benavides, M. (2010). Industrias extractivas, protesta indígena y consulta en la Amazonía. *Anthropologica*, 28(28), 263-287. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/1394>
- Cajigas-Rotundo, J. C. (2007). La biocolonialidad del poder. Amazonía, biodiversidad y ecocapitalismo. En Castro-Gómez S. y Grosfoguel R. (Eds.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 169-193). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/147.pdf
- Campanario, Y. & Doyle, C. (2017). *El daño no se olvida. Impactos socioambientales en los pueblos indígenas de la Amazonía Norperuana afectados por las operaciones petroleras de la empresa Pluspetrol*. Lima, Perú: Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos Perú Equidad. <https://equidad.pe/publicacion/el-dano-no-se-olvida/>
- Cardoso, F. H. & Faletto, E. (2002). *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. México: Editorial Siglo XXI.
- Castro-Gómez, S. & Grosfoguel, R (Eds.). (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/147.pdf
- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC). (2020). *Análisis de Situación de Salud de los Pueblos Indígenas de la Amazonía viviendo en el ámbito de las Cuatro Cuencas y el Río Chambira*. (Recuperado de: https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/asis-indigena/asis-indigena_2020.pdf)
- Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS). (2016). *Estudio toxicológico-epidemiológico: niveles y factores de riesgo de exposición a metales pesados e hidrocarburos en los habitantes de las comunidades de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón del Departamento de Loreto*. (Recuperado de: <https://observatoriopetrolero.org/wp-content/uploads/2019/08/Informe-Toxicológico-y-Epidemiológico-del-MINSA-para-Cuatro-Cuencas.pdf>).
- Césaire, A. (1987). Discurso sobre la negritud. Negritud, etnicidad y culturas afroamericanas (Discurso sobre el colonialismo, 2007). En: Valdés García, Félix (Coord.), *La Antología del pensamiento crítico caribeño contemporáneo* (pp. 159-166). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170707025855/AntologiaDePensamientoCriticoCaribeno.pdf
- Césaire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid, España: Akal. https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_liberacion/Discurso_colonialismo-Aime_Cesaire.pdf
- Chirif, A. (2014). Amazonía: Retos actuales de las organizaciones indígenas. *Revista Argumentos*, (2), 13-19. https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2014/07/chirif_mayo2014_2.pdf
- Composto, C. & Navarro, M. L. (2014). Introducción. En: Claudia Composto y Mina Lorena (Comp.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 17-29). México: Bajo Tierra Ediciones.

- Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de Cuenca Amazónica (COICA). (2018). *Informe EPU 2018. Vulneración a los derechos de los pueblos indígenas en la cuenca amazónica por inversiones chinas*. Lima, Perú: DAR Perú. https://dar.org.pe/archivos/EPUchina_espanol.pdf
- Daniel, E. (2017). Pensamiento crítico caribeño: génesis y posturas epistemológicas. *Algarrobo-MEL*, 5, 1-8. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/mel/article/view/931>
- Dávalos, P. (2014). El *Sumak Kawsay-Suma Qamaña* y el acontecimiento indígena: una crítica desde la ontología política de la resistencia. En: Claudia Composto y Mina Lorena (Comp.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 357-375). México: Bajo Tierra Ediciones.
- de Sierra, G. (2017). *Cincuenta años de sociología política / Gerónimo de Sierra*; prólogo de Alberto Riella. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Durand, F. (2016). *Cuando el poder extractivo captura al Estado. Lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en el Perú*. Lima, Perú: Oxfam.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá, Colombia: CEREC e ICAN.
- Escobar, A. (2002). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://democraciaglobal.org/wp-content/uploads/Minga-pdf.pdf>
- Espinoza, O. (2009). Las organizaciones indígenas de la Amazonía y sus reivindicaciones. *Revista Argumentos*, (3). <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/150210.pdf>
- Espinoza, O.; Romio, S. & Ramírez, M. (Eds.). (2021). *Historias, violencias y memorias en la Amazonía*. Lima, Perú: PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/179028>
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la Filosofía Intercultural. *Polis*, 13(38), 347-368 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000200016>
- Fanon, F. (1961). *Los condenados de la tierra*. Séptima reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica. http://www.papelesdesociedad.info/IMG/pdf/los_condenados_de_la_tierra_frantz_fanon.pdf
- Fernández, F. (2018). El racismo y la colonialidad del sujeto: reflexiones desde el sur. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, (6), 6-9. <https://iberoamericasocial.com/elracismo-y-la-colonialidad-del-sujeto-reflexiones-desde-el-sur/>
- Fornet-Betancourt, R. (2004). *Filosofar para nuestro tiempo en clave intercultural*. Alemania: Mainz. http://casadelcorregidor.pe/descarga/Fornet_Filosofar_en_clave_intercultural.pdf
- Fundar, Centro de Análisis e Investigación (2018). *Las actividades extractivas en México. Desafíos para las 4T*. México: Natural Resources Governance Institute (NRGI). <https://redextractivas.org/catalogo/boletines/anuario-2018-las-actividades-extractivas-en-mexico-desafios-para-la-4t/>
- García, M. (2019). El constructo del negro en René Depestre y Achille Mbembe. *Estudios Latinoamericanos. Nueva época*, (43), 169-185. <http://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/72811/0>
- Goldman, E.; La Torre, L.; & Ramos, M. (2007). *Un legado del daño: Occidental Petroleum en territorio indígena de la Amazonía Peruana*. Lima, Perú: Earth Rights International, Racimos de Ungurahui, Amazon Watch y WWF Perú.
- González Casanova, P. (2003). *Colonialismo interno (una redefinición)*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. http://conceptos sociales.unam.mx/conceptos_final/412trabajo.pdf
- González Casanova, P. (2006). El colonialismo interno. En P. Gonzales Casanova, *Sociología de la explotación* (pp. 185-205). Buenos Aires: Argentina: CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/gonzalez/colonia.pdf>

- Guerra, S. (1997). *Etapas y procesos en la historia de América Latina*. Veracruz, México: Instituto de Investigación Histórico-Sociales.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En: Centro Andino de Acción Popular y Centro Latinoamericano de Ecología Social (Eds.), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Quito, Ecuador: CAAP y CLAES. <http://rosalux.org.ec/pdfs/extractivismo.pdf>
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender la Naturaleza*. Cochabamba, Bolivia: CLAES y CEDIB. <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasExtractivismosEcologiaPoliticaBo15Anuncio.pdf>
- Gudynas, E. (2018). Extractivismos: el concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, N.º 143, 61-70. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/extractivismos-el-concepto-sus-expresiones-y-sus-multiples-violencias/
- Gutiérrez, R. & Salazar H. (2019). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. En VV.AA., *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida* (pp. 21-44). Madrid, España: Traficante de Sueños.
- Harvey, D. (2010). *The Enigma of Capital and the Crises of Capitalism*. Madrid, España: Ediciones Akal. <https://bit.ly/3qHNiKu>
- Kogan, A. (2020). La crítica desde los territorios al giro decolonial en América Latina. *Revista Iberoamérica Social*. <https://iberoamericasocial.com/una-critica-desde-los-territorios-al-giro-decolonial-en-america-latina/>
- León, A. & Zúñiga, M. (2020). *La sombra del petróleo. Informe de los derrames petroleros en la Amazonía peruana entre el 2000 y el 2019*. Lima, Perú: Oxfam y CNDDHH. <https://peru.oxfam.org/latest/policy-paper/la-sombra-del-petroleo>
- Ludescher, M. (2000). Instituciones y prácticas coloniales en la Amazonía peruana: pasado y presente. *Revista INDIANA*, (17/18), 313-359. <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/indiana/article/view/1862>
- Machado, H. (2012). Los dolores de *Nuestra América* y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación. En: Lucio Oliver (Coord.), *Revista del Observatorio Social de América: Movimientos socioambientales en América Latina*, (32), 51-66.
- Marini, R. M. (1973). Dialéctica de la dependencia. En: Carlos Eduardo Martins (Comp.), *América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre - CLACSO, 2008. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/critico/marini/capitulos/04dialectica2.pdf>
- Marini, R. M. (1994). *Economía y democracia en América Latina*. Archivo de Ruy Mauro Marini. http://www.marini-escritos.unam.mx/084_economia_democracia.html [Fecha de consulta: 19/10/2021].
- Marrero, E. (2013). Transculturación y estudios culturales. Breve aproximación al pensamiento de Fernando Ortiz. *Tabula Rasa*, (19), 101-117. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n19/n19a05.pdf>
- Mendoza, J. (2005). Exordio de la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital. Revista de pensamiento y e investigación social*, (8), 1-26. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n8.217>
- Mignolo, W. (2005). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Madrid, España: Editorial Gedisa S.A.
- Montoya-Arango, V. (2010). Las geopolíticas de la seguridad y conocimiento: de los controles fronterizos a las amenazas deslocalizadas. *Universitas Humanística*, (69), 101-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79118943006>
- Mota, A. (2018). Colonialismo y modernidad. Historización crítica de un debate. En: Eduardo Rueda y Susana Villavicencio (Eds.), *Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina* (pp. 101-123). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

- Neyra, R. (2020). Extractivismo, colonialidad y violencia en el Perú. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 33(1), 37-54. <https://redibec.org/ojs/index.php/revibec/article/view/vol33-1-3>
- Ojeda, T. & Villarreal, M. (2020). Orígenes y evolución del pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo. En: T. Ojeda y M. Villarreal (eds.) *Pensamiento crítico latinoamericano sobre desarrollo* (pp. 29-51). Madrid, España: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación – Catarata.
- Orihuela, J. & Contreras, C. (2021). *Amazonía en cifras. Recursos naturales, cambio climático y desigualdades*. Lima, Perú: Oxfam América. <https://peru.oxfam.org/latest/policy-paper/amazon%C3%ADa-en-cifras>
- Ortega, J. & Pimmer, S. (2010). Movimientos sociales en el Estado ampliado. Una lectura desde Gramsci. *Sociológica*, (72), 185-199. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v25n72/v25n72a8.pdf>
- Pereira da Silva, F. (2017). Política e Sociedade na América Latina. En: Cristiane Batista y Enara Echart (Coords.), *Teoria e prática da política*. Curitiba, Brasil: Appris.
- Pereira da Silva, F.; Baltar, P.; et. al. (2018). Colonialidade do Saber, Dependência Epistêmica e os Limites do Conceito de Democracia na América Latina. *Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas*, 12(1), 68-87.
- Pérez, G. (2018). Territorio Amazónico peruano: un debate teórico sobre los conceptos de territorio, des – re territorialización y colonialidad. *Huellas*, 22(1), 51-65. <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2018-2204>
- Preciado, J. & Uc, P. (2010). La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional. *Geopolítica(s)*, 1(1), 65-94. <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/GEOP1010120065A>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2018). *Estudio Técnico Independiente del ex Lote 1AB. Lineamientos estratégicos para la remediación de los impactos de las operaciones petroleras en el ex Lote 1AB en Loreto, Perú*. (Recuperado de <https://www.undp.org/es/peru/publications/eti-del-ex-lote-1ab>)
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, 13(29), 11-20. <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Lander, Edgardo (Comp.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 122-151). Buenos Aires, Argentina: CLACSO-UNESCO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>
- Restrepo, E & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Papayán, Colombia: Universidad del Cauca, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar y Universidad Javeriana. <https://biblio.flacoandes.edu.ec/libros/digital/43099.pdf>
- Roitman, M. (2014): Los principales teóricos de la modernización. En: Curso “Procesos políticos y estructuras de poder en América Latina”, Buenos Aires, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales y Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Silva, R. (2017). *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. Lima, Perú: Entrepueblos, AIETI, Demus, CMP Flora Tristán, CNDDHH.
- Slipak, A. (2014). Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América Latina a la luz de la Teoría de la Dependencia. *Realidad Económica*, (282), 99-124. <https://bit.ly/3p7WBS6>
- Svampa, M. (2012). Consenso de los comodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. En: Lucio Oliver (Coord.), *Revista del Observatorio Social de América: Movimientos socioambientales en América Latina*, (32), 15-38.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara, México: CALAS.
- Tapia, L. (2002). XVI Tiempo, historia y sociedad abigarrada. En: CIDES-UMSA (Eds.), *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta* (pp. 305-325).

- La Paz, Bolivia: CIDES-UMSA. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/cides-umsa/20120906025527/16.pdf>
- Tuhiwai L. (2016). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Valdés, F. (2017). De la enajenación por el color a la praxis de-colonizadora. En: *Leer a Fanon, medio siglo después* (pp. 19-44). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv253f619>
- Valdés, C. & Voltaire, F. (Coords.). (2018). *Antología del pensamiento crítico haitiano contemporáneo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181009024420/Antologia_Haiti.pdf
- Walsh, C. (2007). *Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial*. En: Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 47-62). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar. <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/147.pdf>
- Zavaleta, R. (1984). El Estado en América Latina. En: Luis Tapia (Comp.), *La autodeterminación de las masas* (pp. 321-356). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores y CLACSO, 2009. <https://core.ac.uk/download/pdf/35171662.pdf>
- Zavaleta, R. (2009). *La autodeterminación de las masas*. Compilador Luis Tapia. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- Zúñiga, M. Okamoto T. (2019). *Sin derechos, no hay consulta. Aproximación a las miradas indígenas sobre el proceso de Consulta Previa en el Lote 192 de la Amazonía peruana*. Lima, Perú: Oxfam América. https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Sin_derechos_no_hay_consulta.pdf